



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

LPrNO-393-AMDC-449-2017

“Conformación y balastado de calles, aldea La Calera- aldea Chaguitio”

Código: 1937

Reunidos en el salón de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, siendo las 10:00 a.m. del día 20 del mes de octubre del año 2017, con la presencia de las siguientes personas:

German Andrés Hernández Ramos	Rep. GLCSI/AMDC
Gustavo Nicolás Portillo Cruz	Rep. GLCSI/AMDC
Ariel Mauricio Sierra Casco	Rep. GLSCI/AMDC
Waldir Flores Aguilar	Rep. Transparencia/AMDC (observador)

Con el fin de proceder a la recepción y apertura de Ofertas, del proyecto que será financiado con fondos de la **Alcaldía Municipal del Distrito Central**.

Una vez aceptadas las Ofertas, se procedió a la apertura de las mismas siendo los resultados por oferente los siguientes:

Oferente	Monto Ofertado en Lempiras	Nombre del Representante	Firma del Representante
Constructora Ramar S. DE R.L.	1,898,999.32	Jorge Mallorga	
EDIFICAH Bienes y Raices Construcción y Avaluos, S. de R.L.	1,944,664.00	Envió su oferta	Envió su oferta
Constructora MYN, S. de R.L. de C.V	1,939,198.21	Hector Barradas	

GH

Waldir Flores Aguilar

INFORMACIÓN DE LAS GARANTÍAS

Licitante	Banco	Número de Garantía	Monto en lempiras	Vigencia de la Garantía	
				Desde	Hasta
Constructora Ramar S. DE R.L.	Seguros Crefisa S.A.	ZC-FL-66838-2017	40,000.00	20-10-2017	20-01-2018
EDIFICAH Bienes y Raices Construcción y Avaluos, S. de R.L.	Seguros del Pais, S.A.	170874	39,750.00	20-10-2017	20-01-2018
Constructora MYN, S. de R.L. de C.V	Seguros Crefisa S.A.	ZC-FL-66891-2017	40,000.00	20-10-2017	20-02-2018

OBSERVACION: Debido a que el oferente: **Constructora Ramar S. DE R.L.** presentó discrepancia en el monto ofertado en números **(1,898,999.52)** con el monto ofertado en letras **(1,898,999.32)**. se utilizó este segundo valor según lo establecidos en la sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 28, inciso 28.1 de los pliegos de referencias.

Debido a que el oferente: **EDIFICAH Bienes y Raices Construcción y Avaluos, S. de R.L.** presentó discrepancia en el monto ofertado en números **(1,944,764.00)** con el monto ofertado en letras **(1,944,664.00)** se utilizó este segundo valor según lo establecidos en la sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 28, inciso 28.1 de los pliegos de referencias.

En fe de todo lo anterior, habiendo leído la presente Acta y encontrándose de conformidad, firmamos en el salón de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., a los 20 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, a las 10:15 a.m.

German Andrés Hernández Ramos, Rep. GLCSI/AMDC German Hernández **FIRMA**

Gustavo Nicolás Portillo Cruz, Rep. GLCSI/AMDC [Firma]

Ariel Mauricio Sierra Casco Rep. GLCSI/AMDC [Firma]

Waldir Flores Aguilar, Rep. Transparencia/AMDC (observador) Waldir Flores Aguilar